El ayuntamiento pasado de ppo. ximo que hiziese buscar el acuerdo que la ciudad hizo
quando se escriuio a la de origuela por razon de vna demonstracion de ganados en el
año de seis a[illegible] y [illegible] seis que se hizo al pe. fraiuis de Roda y a otros en que
presende la ciudad de origuela que entrego el dho ganado que tenia a pre
hendido mediante vna carta que esta ciudad escriuio a la de origuela en treze
de diziembre del dho año ofreziendo sacar a paz y a saluo a la dha ciudad de origuela
de todo el dho casso y daños que por el tubiesse la qual dha carta y a
cuerdo no se a hallado en los libros de la ayuntamiento desta ciudad sino tan
solamente el acuerdo que en doze del dho mes y año hizo esta ciudad cuyo
tenor autorizado ordena al escriuano mayor de la ayuntamiento lo saque y asi mismo
la carta que esta ciudad escriuio a la de origuela en treze del dho mes y año
que es la que la dha ciudad cita para que por estos traslados autorizados
vea la dha ciudad lo que esta escriuio y que no contienen el dho acuerdo
y cartas las palabras en que la dha ciudad de origuela se funda y si la carta
escrita del dho dia mes y año contiene otra cosa se sirua la dha ciudad de re
mitirla a esta parte que auiendola visto haga esta ciudad todo lo que
tubiere obligacion de hazer en justicia y buena correspondencia y amistad
por que esta ciudad desea mucho no faltar a ella como lo a hecho y hazer
siempre y en esta conformidad el dho señor don antonio salad respondida
por ciudad a la de origuela a su carta de siete de este presente mes de agosto
y remitan los testimonios dichos y vn tanto deste acuerdo autorizado
y digan que si la dha ciudad de origuela fuere seruido de enbiar la carta de
treze de diziembre que dize tiene desta ciudad se vera y se boluera a re
mitir luego que se aya visto y asi mismo diga el dho señor don antonio
que la dha carta que lo que a entendido esta ciudad es que auiendose
hecho vnas denunciaciones en el dho año a vnos vecinos de la dha
ciudad de origuela por ganados suyos que andauan en la guerra desta
ciudad de mucha cantidad y grande consideracion la ciudad de origuela escriuio
a esta ciudad pidiendo que las dichas denunciaciones se facilitasen y esta
ciudad salio a ella y se entrego el ganado a sus dueños sin daño ni costa
alguna antes pago esta ciudad las que se causaron segun se a entendido y asi
se conoce que esta ciudad a guardado con toda fineza la amistad y buena

estando se escriuiendo que fueron los señores don juan marin y don diego juntamente y don pedro fontel